

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 01 Familia de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No 107 Fecha Estado: 30/06/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120210001800	Verbal	RAUL ELIECER GAVIRIA CADAVID	ANA BEATRIZ CADAVID SOSSA	El Despacho Resuelve: SE ACCEDE AL APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA Y SE FIJA COMO NUEVA FECHA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023. A LAS 9 DE LA MAÑANA. AUTO VISIBLE EN ESTADOS DEL 30 DE JUNIO DE 2023. J.G.G.	29/06/2023		
05088311000120210071300	Verbal Sumario	CARLOS RODRIGO BARRIOS QUIÑONES	MARIA ESTHER GOMEZ VELEZ	Auto que fija fecha audiencia Se accede al aplazamiento de la audiencia que presenta la apoderada de la parte demandada conforme la incapacidad aportada. En consecuencia, se reprograma para el próximo 07 DE SEPTIEMBRE de 2023 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 a.m.), con idénticos fines. EZR	29/06/2023		
05088311000120220091500	Verbal Sumario	DAVID ALONSO BEDOYA MENESES	KAREN SOFIA BEDOYA JARAMILLO	Auto rechazando demanda RECHAZAR la presente demanda VERBAL SUMARIO (EXONERACION DE CUOTA DE ALIMENTOS) promovida por DAVID ALONSO BEDOYA MENESES, en contra de KAREN SOFIA BEDOYA JARAMILLO	29/06/2023		
05088311000120230033500	Verbal	JOHN VAIRO MADRIGAL AGUDELO	Sucesión doble intestada del señor Jesús Madrigal Ríos y María Fabiola Agudelo Patiño.	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar SE INADMITE DEMANDA Y SE ORDENA SUBSANAR REQUISITOS SO PENA DE RECHAZO. AUTO VISIBLE EN ESTADOS DEL 30 DE JUNIO DE 2023. J.G.G.	29/06/2023		
05088311000120230036500	Verbal Sumario	Edgar Giovany Agudelo Jimenez	ANDREA AGUDELO MEJÍA	Auto admitiendo demanda ADMITIR la demanda VERBAL SUMARIO (EXONERACION DE CUOTA DE ALIMENTOS) promovida a través de estudiante de derecho por EDGAR GIOVANNY AGUDELO JIMENEZ, en contra de ANDREA AGUDELO MEJIA.	29/06/2023		
05088311000120230039800	Verbal Sumario	JOSE LUIS OSORIO NARANJO	DEISY NATALIA VALENCIA BETANCUR	Auto admitiendo demanda ADMITIR la demanda VERBAL SUMARIO (DISMINUCION DE CUOTA DE ALIMENTOS) promovida a través de abogado por JOSE LUIS OSORIO NARANJO, en contra de DEYSI NATALIA VALENCIA BETANCUR -- NEGAR la MEDIDA CAUTELAR	29/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120230039900	Verbal	MARLENY DE JESUS AGUIRRE RESTREPO	CARLOS MARIO PINO MUNERA	Auto que admite demanda SE ADMITE DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR DEMANDADOS, SE ORDENA EMPLAZAR HEREDEROS INDETERMINADOS. AUTO VISIBLE EN ESTADOS DEL 30 DE JUNIO DE 2023. J.G.G.	29/06/2023		
05088311000120230040600	Verbal	JOSE DE JESUS VALENCIA LOAIZA	NELYDA GONZALEZ YEPES	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana Se INADMITE la presente demanda VERBAL (CESACIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO) promovida a través de Apoderado Judicial por JOSE DE JESUS VALENCIA LOAIZA, en contra de NELYDA GONZALEZ YEPES, para que en un término de cinco (5) días so pena de su rechazo, subsane las siguientes irregularidades: VER AUTO POR ESTADOS DEL 30 DE JUNIO, EZR	29/06/2023		
05088311000120230041200	Verbal	SANDRA MILENA MARIN	EMERSON CASTAÑO RAMIREZ	Auto que admite demanda SE ADMITE DEMANDA Y SE ORDENA NOTIFICAR DEMANDADO, SE FIJA CAUCION, AUTO VISIBLE EN ESTADOS DEL 30 DE JUNIO DE 2023. J.G.G.	29/06/2023		
05088311000120230042100	Verbal	ROSA ANGELA JARAMILLO OSPINA	EMERSON ALBERTO VASQUEZ SUAREZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana Se INADMITE la presente demanda VERBAL (CESACIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO) promovida a través de Apoderado Judicial por ROSA ANGELA JARAMILLO OSPINA, en contra de EMERSON ALBERTO VÁSQUEZ SUAREZ, para que en un término de cinco (5) días so pena de su rechazo, subsane las siguientes irregularidades: VER AUTO POR ESTADOS DEL 30 DE JUNIO, EZR	29/06/2023		
05088311000120230043900	Verbal	WENDY VANESSA CARDONA CORREA	DANIEL ALEJANDRO CARDENAS CIFUENTES	Auto terminando proceso SE AUTORIZA RETIRO DE DEMANDA, VER AUTO POR ESTADOS DEL 30 DE JUNIO, EZR	29/06/2023		
05088311000120230044900	Verbal	ADONIS EMIGDIO MEJIA SANCHEZ	ANGELICA MARIA SANTOS SARMIENTO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana Se INADMITE la presente demanda VERBAL (CESACIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO) promovida a través de Apoderado Judicial por ADONIS EMIGDIO MEJÍA SANCHEZ, en contra de ANGÉLICA MARÍA SANTOS SARMIENTO, para que en un término de cinco (5) días so pena de su rechazo, subsane las siguientes irregularidades: AUTO VISIBLE POR ESTADOS DEL 30 DE JUNIO, EZR	29/06/2023		
05088311000120230048100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	SILVIA ARENAS OSORIO	JESUS MARIA ARENAS HENAO	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com SE RECHAZA DEMANDA Y SE ORDENA REMITIR POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES REPARTO DE BELLO, SE ORDENA HACER LAS ANOTACIONES EN GESTION. AUTO VISIBLE EN ESTADOS DEL 30 DE JUNIO DE 2023. J.G.G.	29/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAYRON ALBERTO RAMIREZ GALLEGO
SECRETARIO (A)